



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Corte 30 de septiembre de 2019

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y ESTADO DE LOS PROYECTOS.....	4
2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES	7



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En desarrollo de las funciones señaladas en el artículo 9 de la Ley 87 de 1993 *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”*, la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación (SED), en cumplimiento de su rol de Evaluación y Seguimiento¹ y de conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 215 de 2017 *“Por el cual se definen criterios para la generación, presentación y seguimiento de reportes del Plan Anual de Auditoría, y se dictan otras disposiciones”* presenta el informe de seguimiento y recomendaciones, orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad, con corte a 30 de septiembre de 2019.

El presente informe busca consolidar una cultura de evaluación y seguimiento de tal forma que contribuya al mejoramiento continuo. Inicialmente se describe la metodología utilizada; se muestra el seguimiento a las metas de los proyectos de inversión y metas Plan de Desarrollo priorizadas, de acuerdo a instrucciones dadas desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá mediante correo electrónico del 26 de octubre de 2019; finalmente, se presentan las recomendaciones y conclusiones del proceso de seguimiento, obtenidas como resultado del análisis de las cifras relacionadas de cada proyecto de inversión.

¹ Decreto 648 de 2017. Art. 17
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. SEGUIMIENTO A LAS METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y METAS PLAN DE DESARROLLO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y ESTADO DE LOS PROYECTOS.

Tabla 1. Estado de los proyectos de inversión a 30 de septiembre de 2019.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA META	META CUATRENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRENIO	% EJECUCIÓN CUATRENIO	META 2019	EJECUCIÓN 2019	% EJECUCIÓN 2019
1046	30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	30,0	8,0	26,67%	8,0	3,0	37,50%
1055	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	100%	77%	38,50%	100%	77%	77,00%
1049	13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	13.000	5.510	42,38%	5.200	825	15,87%
1074	1.000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	1.000	457	45,70%	450	0	0,00%
1057	10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	10%	6,20%	62,00%	9%	6,20%	68,89%
1046	32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	32	20	62,50%	16	5	31,25%
1058	100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	100%	72%	72,00%	100%	72%	72,00%
1056	30% de matrícula oficial en jornada única	30%	17,65%	58,83%	17,00%	17,65%	103,82%
1074	Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	1	1	62,50%	1	1	100,00%
1074	Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	1	1	65,0%	1	1	100,00%
1049	37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	37	28	75,68%	35	28	80,00%
1053	100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	100%	100%	80,00%	100%	100%	100,00%
1052	100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	100%	100%	80,00%	100%	100%	100,00%
1049	20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa	20,0	20,0	80,00%	20,0	20,0	100,00%
1074	Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	27.000	22.400	82,96%	7.000	5.287	75,53%
1050	83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	83.000	69.645	83,91%	72.000	69.645	96,73%
1049	100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	100%	92%	92,00%	100%	92%	92,00%
1049	14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	14.449	13.303,0	92,07%	14.109	13.303	94,29%
1058	100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	100%	94%	94%	100%	94%	94,00%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

898	376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	376	363	96,54%	363	363	100,00%
1046	376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	376	363,0	96,54%	363	363	100,00%
1072	Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	1,0	97%	97,00%	1,0	97%	97,00%
1057	100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	100%	98,70%	98,70%	100%	98,70%	98,70%
1058	100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	100%	99%	99,00%	100%	99%	99,00%
1040	3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	3,0	3,0	100,00%	3,0	3,0	100,00%
1057	100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	100%	100%	100,00%	100%	100%	100,00%
1005	100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	100%	100%	100,00%	100%	100%	100,00%
1058	100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	100%	100%	100,00%	100%	100%	100,00%
1058	30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	30	30	100,00%	30	30	100,00%
1043	5 Sistemas de información integrados operando	5	5	100,00%	5	5	100%
1049	12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	12.054	12.643	104,89%	3.093	3.682	119,04%
1056	35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	35,00%	37,15%	106,14%	35,00%	37,15%	106,14%
1073	270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	270,0	289,0	107,04%	270,0	289,0	107,04%
1046	300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	343,0	373,0	108,75%	35,0	65,0	185,71%
1058	30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	30,0	35,0	116,67%	30,0	35,0	116,67%
1040	11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	11.492	17.696	153,99%	11.492	17.696	153,99%
1053	Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	1,0	0,0	FINALIZADA	0,0	0,0	FINALIZADA
1055	Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	0,0	0,0	FINALIZADA	0,0	0,0	FINALIZADA
1055	100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	100%	0,0	FINALIZADA	0,0	0,0	FINALIZADA

Fuente: Información Oficina Asesora de Planeación – Gerentes de Proyectos- SEGPLAN.

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

De acuerdo al seguimiento realizado se observaron las siguientes inconsistencias en el reporte de metas en SEGPLAN:

- Proyecto 898: La meta en el SEGPLAN es de "376 instituciones educativas con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad", y en los reportes que realiza la Oficina Asesora de Planeación, se registra una meta de 363 instituciones educativas. De acuerdo a lo anterior, es necesario que esta diferencia se aclare para evitar afectaciones en el cumplimiento del indicador al final del proyecto.

1.1 Metas priorizadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá

De acuerdo a las nuevas instrucciones dadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, para el reporte del seguimiento a los proyectos de inversión del segundo trimestre del año 2019, se utilizó la siguiente metodología para identificar las metas productos que se encuentran en riesgo de incumplimiento:

"Tomando en consideración los resultados obtenidos por los indicadores físicos de avance de las metas en los periodos establecidos, el sistema automáticamente prioriza las metas producto cuyo avance de ejecución sea inferior al 85% de lo esperado para el indicador establecido en los tres primeros periodos analizados, otorgando un margen por debajo del 100%; es decir, en el caso del avance de la vigencia, (...), se priorizan las metas cuyo resultado se encuentre por debajo del 63%, o en el caso del avance de la trayectoria, (...) se priorizan las metas cuyo resultado esté por debajo del 78%. En el caso del avance Plan Distrital de Desarrollo, (...), se indican de igual forma las metas cuyo resultado sea inferior al 69% (...)." ²

Como resultado de la aplicación de la metodología, la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Oficina de Control Interno priorizaron las siguientes 7 meta producto:

Tabla 2. Metas de proyectos de inversión priorizadas a 30 de septiembre de 2019.

PROYECTO No.	DESCRIPCIÓN DE LA META	META CUATRENIO	EJECUCIÓN ACUMULADA CUATRENIO	% EJECUCIÓN CUATRENIO	META 2019	EJECUCIÓN 2019	% EJECUCIÓN 2019
1046	30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	30,0	8,0	26,67%	8,0	3,0	37,50%
1055	Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	100%	77%	38,50%	100%	77%	77,00%

² Tomado de "INSTRUCCIONES PARA EL REPORTE DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS METAS PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO". Remitido por correo electrónico por parte de Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá el 26 de octubre de 2019.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1049	13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	13.000	5.510	42,38%	5.200	825	15,87%
1074	1.000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	1.000	457	45,70%	450	0	0,00%
1057	10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	10%	6,20%	62,00%	9%	6,20%	68,89%
1046	32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	32	20	62,50%	16	5	31,25%
1058	100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	100%	72%	72,00%	100%	72%	72,00%

Fuente: Información Oficina Asesora de Planeación – Gerentes de Proyectos- SEGPLAN.

De lo anterior se genera alerta de incumplimiento para 4 metas (2 del proyecto 1046, 1 del 1074 y 1 del 1058), y una meta con incumplimiento (del proyecto 1049), toda vez que presentan una ejecución por debajo de lo esperado a 30 de septiembre del 2019; las metas de los proyectos de inversión 1055 y 1057 se espera que se cumplan al finalizar la vigencia. Lo anterior, de acuerdo con la información reportada por los responsables.

Por otra parte, se resalta que el responsable del proyecto 1049 frente a la meta física “13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización”, informó “(...) que se presentaron dificultades relacionadas con la vinculación de la población iletrada existente en la ciudad, especialmente la difícil identificación y ubicación de la población analfabeta, la alta dispersión en la ciudad de dicha población, los cambios demográficos y educativos que ha tenido la ciudad en los últimos años, el bajo interés de la población adulta y su deterioro físico y mental (...)”, por lo que no será posible cumplir con la meta a pesar de las gestiones realizadas.

2. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

2.1. Recomendaciones

Teniendo en cuenta que han transcurrido 9 meses en donde se evidenció la gestión y ejecución realizada por las diferentes metas físicas establecidas en cada uno de los proyectos de inversión, se hicieron las siguientes recomendaciones:

- ✓ Mantener monitoreo constante y periódico del seguimiento del presupuesto, contratación y cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.
- ✓ Realizar un análisis que permita identificar las causas que retrasan el desarrollo del proyecto de inversión, de forma que se tomen las medidas efectivas que mejoren los resultados del cumplimiento de sus metas.

En relación con la ejecución presupuestal se hicieron las siguientes observaciones:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- ✓ Se presenta riesgo de concentración de reservas presupuestales y/o cuentas por pagar para la siguiente vigencia.
- ✓ Retraso y/o incumplimiento en la ejecución presupuestal.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda realizar las gestiones pertinentes que permitan garantizar que se comprometan los recursos asignados a los proyectos y que se realicen los giros respectivos en la presente vigencia.

2.2 Conclusión

Evaluated el avance general del cumplimiento de las metas físicas, presupuestales y contractuales durante el cuatrienio con corte a 30 de septiembre de 2019, de las 39 meta producto inmersas en 17 proyectos de inversión de la SED, 7 metas producto se encuentran priorizadas de acuerdo al reporte remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En relación con la ejecución de las metas para la vigencia 2019, se reportan: 23 metas producto que se encuentran con un cumplimiento mayor o igual al 100%, de las cuales 3 se encuentran finalizadas, 12 metas producto se encuentran en un cumplimiento considerado adecuado para el periodo transcurrido y 4 que se encuentran con un avance menor al 63%.

Por consiguiente, se infiere que, para el cumplimiento de las metas anuales proyectadas en el Plan Sectorial de Desarrollo, se continúe con la ejecución contractual, presupuestal y de meta física de los proyectos de inversión. No obstante, para las metas priorizadas, se sugiere fortalecer los ejercicios de seguimiento, control y gestión en la ejecución presupuestal, contractual y física, por parte de los gerentes de los proyectos.

El proyecto 1049 frente a la meta física "13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización", informó que no cumplirá con la meta propuesta, de acuerdo con lo indicado en el numeral 1.1 del presente informe.


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe de Control Interno

Elaboró:

Sindy Paola Tunjano Lesmes- Profesional OCI 
María Helena González Garavito- Profesional OCI 